

LOTRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2018

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

LOTRESA S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 – 19

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	-	LOTRESA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:
LOTRESA S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de LOTRESA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección “Fundamentos de la opinión calificada”, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LOTRESA S.A., al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión calificada

No estuvimos presentes en la verificación física de inventarios al 31 de diciembre de 2018, debido a que dicha fecha fue anterior al momento al que fuimos contratados como auditores externos de la compañía. Debido a la naturaleza de las operaciones de la compañía no pudimos satisfacernos de las cantidades del inventario (activos biológicos) existentes en esa fecha mediante otros procedimientos de auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de LOTRESA S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

D&M CONSULTAX S.A.
SC - RNAE 1155
Guayaquil, 14 de octubre de 2019

David Pachay
Representante Legal

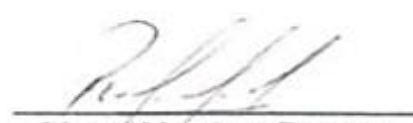
LOTRESA S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	114	121
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	-	3,040
Activos por impuestos corrientes	6	<u>1,052</u>	<u>1,325</u>
Total activos corrientes		1,166	4,486
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	680,981	695,511
Activos biológicos	8	<u>281,292</u>	<u>281,292</u>
Total activos no corrientes		<u>962,273</u>	<u>976,803</u>
TOTAL		<u>963,439</u>	<u>981,289</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	6,612	6,141
Obligaciones acumuladas	10	-	<u>3,638</u>
Total pasivos corrientes		6,612	9,779
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos y total pasivos no corrientes	11	<u>546,045</u>	<u>564,088</u>
Total pasivos		552,657	573,867
PATRIMONIO:	12		
Capital social		132,900	132,900
Resultados acumulados		<u>277,882</u>	<u>274,522</u>
Total patrimonio		<u>410,782</u>	<u>407,422</u>
TOTAL		<u>963,439</u>	<u>981,289</u>



Palma Freire Jorge Nicolás
Gerente General



Idrovó Martínez Roxana
Contadora General

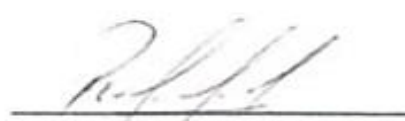
Ver notas a los estados financieros.

LOTRESA S.A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS		125,256	69,162
COSTO DE VENTA	13	<u>(28,595)</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta		96,661	69,162
GASTOS			
Gastos administrativos	14	(60,445)	(26,072)
Gastos financieros		<u>(31,908)</u>	<u>(34,730)</u>
Total		<u>(92,353)</u>	<u>(60,802)</u>
Utilidad antes de impuestos		4,308	8,360
Impuesto a la renta	6	<u>(948)</u>	<u>(4,623)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>3,360</u>	<u>3,737</u>
Otros resultados integrales			
<i>Superávit por revaluación de propiedades</i>		<u>-</u>	<u>19,286</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>3,360</u>	<u>23,023</u>


Palma Freire Jorge Nicolás
Gerente General


Idrovó Martínez Roxana
Contadora General

Ver notas a los estados financieros.

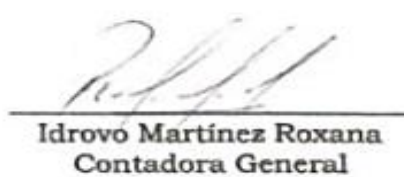
LOTRESA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Adopción de NIIF	Resultados acumulados		Total patrimonio
			Superávit por revaluación	Utilidades distribuibles	
Diciembre 31, 2016	132,900	300,501	-	(49,002)	384,399
Otros resultados integrales del año	-	-	19,286	-	19,286
Utilidad neta	-	-	-	3,737	3,737
Diciembre 31, 2017	132,900	300,501	19,286	(45,265)	407,422
Utilidad neta	-	-	-	3,360	3,360
Diciembre 31, 2018	<u>132,900</u>	<u>300,501</u>	<u>19,286</u>	<u>(41,905)</u>	<u>410,782</u>



Palma Freire Jorge Nicolás
Gerente General



Idrovo Martínez Roxana
Contadora General

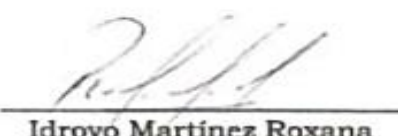
Ver notas a los estados financieros.

LOTRESA S.A.

Estado de Flujo de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	128,297	66,521
Pagado a proveedores, trabajadores y otros	(55,154)	(57,726)
Intereses pagados	(31,909)	(34,730)
Impuesto a la renta	<u>(675)</u>	<u>(5,151)</u>
Total flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	40,559	(31,086)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de préstamos	(40,566)	(32,019)
Otras entradas y salidas	<u>-</u>	<u>62,928</u>
Total flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(40,566)</u>	<u>30,909</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución del efectivo y bancos	(7)	(177)
Saldo al comienzo del año	<u>121</u>	<u>298</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>114</u>	<u>121</u>


Palma Freire Jorge Nicolás
Gerente General


Idrovó Martínez Roxana
Contadora General

Ver notas a los estados financieros.

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

LOTRESA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador en enero 25 de 2002, inicio sus operaciones en mayo 06 de 2002 siendo su principal actividad los servicios relacionados con actividades ganaderas y venta de leche; el 19 de febrero del 2008 mediante reforma al estatuto se realiza un cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de General Antonio Elizalde (Bucay).

Sus instalaciones operativas se encuentran ubicadas en la provincia de Guayas, cantón General Antonio Elizalde, en el Km 10 Vía Bucay – Naranjito, Cooperativa Altos de Bucay.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. BASE DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de LOTRESA S.A., al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la sección 26 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

2.4 Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente clientes y empleados, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el Estado de Resultados Integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización.

2.6 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados de acuerdo con el método del costo promedio ponderado.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Al término de cada año la administración realiza un análisis de deterioro para determinar e incluir una provisión por pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción.

2.7 Propiedades y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año.

- 2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- 2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles.** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10

- 2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos.** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponderables o deducibles y partidas que no se verán gravables o deducibles. El cargo por impuesto a la renta corriente

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada periodo. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%

2.9 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Estas provisiones que se muestran el rubro cuentas por pagar y pasivos acumulados están formadas principalmente por estimados para el pago de costos de bienes y servicios recibidos. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por servicios relacionados con actividades ganaderas y la venta de leche, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;

2.11 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

4. EFECTIVO Y BANCOS

Representan principalmente depósitos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no se encuentra restringido su uso.

5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representan principalmente saldos por cobrar a clientes con vencimientos promedios de 30 a 120 días los cuales no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar se encuentran totalmente cobradas.

6. IMPUESTOS

Activos por impuestos corrientes: - representan créditos tributarios de impuestos a la renta por retenciones en la fuente.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>... Diciembre 31...</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	5,068	9,835
Participación a trabajadores	(760)	(1,475)
Gastos no deducibles	<u>-</u>	<u>12</u>
Utilidad gravable	4,308	8,372
Impuestos a la renta 22%	(948)	(1,842)
Anticipo determinado	<u>-</u>	<u>(4,623)</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>(948)</u>	<u>(4,623)</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Aspectos tributarios: El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia
- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo o valuación	695,631	695,631
Depreciación acumulada	<u>(14,650)</u>	<u>(120)</u>
Total	<u>680,981</u>	<u>695,511</u>

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Clasificación:

Terrenos	405,027	405,027
Edificios	290,204	290,204
Otras propiedades y equipos	<u>400</u>	<u>400</u>
Total	<u>695,631</u>	<u>695,631</u>

Al 31 de diciembre los terrenos se encuentran en garantía a favor de la CFN con una hipoteca abierta sobre lote de terreno con un área de 300 hectáreas, ubicado en el área rural del Cantón General Elizalde (Bucay) Provincia del Guayas.

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Representan en inventario de ganado, específicamente Búfalos, los cuales son destinados para la venta y producción de leche.

9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>... Diciembre 31...</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	-	1,403
Obligaciones con el IESS	-	591
Otras	<u>6,612</u>	<u>4,147</u>
Total	<u>6,612</u>	<u>6,141</u>

Proveedores – Representan principalmente facturas de compras de insumos y gastos varios para el giro del negocio.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>... Diciembre 31...</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación de trabajadores	760	1,475
Beneficios sociales	<u>-</u>	<u>2,163</u>
Total	<u>760</u>	<u>3,638</u>

Participación a Trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>...Diciembre 31...</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al comienzo del año	2,163	1,821	
Provisión del año	760	2,163	
Pagos efectuados	(2,163)	(1,821)	
Saldo al final del año	<u>760</u>	<u>2,163</u>	

11. PRÉSTAMOS

	<u>...Diciembre 31...</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instituciones financieras	271,393	367,088	
Accionistas	<u>274,652</u>	<u>197,000</u>	
Total	<u>546,045</u>	<u>564,088</u>	

Instituciones financieras – Representan un préstamo de US\$447,000 otorgado por la Corporación Financiera Nacional (CFN) el 06 de noviembre de 2014 con un plazo de 8 años y con periodo de gracias de un año, pagadero cada 90 días con cuotas de capital iguales, más los intereses correspondientes, a una tasa de interés efectiva del 9.65%. Dicho préstamo fue destinado a la compra de búfalos, renovación de potreros, compactación de vías y obras civiles ubicadas en el Km 10, vía Naranjito-Bucay, cantón General Antonio Elizalde, provincia del Guayas.

El crédito fue destinado en los siguientes rubros:

Activos biológicos	192,000
Obras civiles	100,010
Renovación de potreros	100,000
Compactación de vías	<u>54,990</u>
TOTAL	<u>447,000</u>

Accionistas - Representan créditos otorgados por los accionistas los cuales fueron utilizados para capital de trabajo, a la fecha no tiene establecido un vencimiento, por lo cual han sido considerados a largo plazo además no generan intereses. Estos serán cancelados en función a los rendimientos futuros de la compañía o serán capitalizados de ser necesario.

12. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2018. el capital suscrito y pagado consiste en 132,900 acciones ordinarias, pagadas con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

LOTRESA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

13. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre 2018, representa costos asociados a la depreciación de propiedades y equipos y; depreciación de activos biológicos por un valor de US\$14,530 y US\$14,065 respectivamente.

14. GASTOS

	<u>...Diciembre 31...</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	11,100	8,200
Beneficios sociales	1,797	1,666
Aporte a la seguridad social	2,267	1,579
Honorarios profesionales	9,404	3,780
Depreciaciones	-	40
Participación de trabajadores	760	1,475
Suministros y materiales	17,444	6,880
Mantenimiento y reparaciones	4,869	-
Otros	<u>12,804</u>	<u>2,452</u>
TOTAL	<u>60,445</u>	<u>26,072</u>

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de LOTRESA S.A., el 14 de octubre de 2019 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de LOTRESA S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (octubre 14 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.